



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimadas asociadas, estimados asociados,

Me he reunido con el Presidente de la Corte Suprema y hemos conversado sobre lo ocurrido en los últimos días tras la presentación efectuada la semana pasada. Le manifesté que junto a los demás presidentes de las asociaciones gremiales que suscribimos la petición habíamos resuelto retirarla; se manifestó conforme y así las cosas no llegarán a conocimiento del Pleno.

En breve daremos a conocer el contenido de la misma y noticiaremos a los medios de comunicaciones a objeto de poner fin a las especulaciones, en que no pocas personas y organizaciones vieron una oportunidad para obtener provecho para sus agendas, desviando por completo la mirada de la cuestión principal, cual fue atender las inquietudes planteadas a la dirigencia por asociadas que debían cumplir con trabajo presencial sin contar con redes suficientes de apoyo para el cuidado de sus hijos.

Reconocemos el error y calificamos como inoportuna la petición al no advertir que la campaña nacional de inmunización no ha terminado, que las restricciones a los desplazamientos deben cumplirse sin excepciones y que desde nuestro rol debemos conectar con las sensibilidades de la sociedad en la que nos desenvolvemos hoy.

Quiero finalmente hacer un llamado a las bases a la unidad en este difícil momento que afrontamos y a no abandonar los ideales sobre los que se funda nuestra organización. Debemos ser capaces de superar esta crisis y de no dejar que las legítimas diferencias expresadas en el marco de la democracia interna se hagan públicas y corroan la reputación que hemos ganado en nuestros más de 50 años de vida.

Estamos en un momento histórico como país, y debemos ser capaces de centrar el debate en torno al Poder Judicial que queremos en el contexto del actual proceso constitucional.

Les saluda fraternalmente,

Mauricio Olave Astorga  
**Presidente**

Santiago, 29 de marzo de 2021.-